

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 09:00 (nueve horas) del día 14 (catorce) de Marzo del 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **Décima Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez en suplencia del **Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **C. Beatriz Bautista Ortiz**, en suplencia de la **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, así mismos; la **Licda. Cristina Arcega Mendoza**, en suplencia de la **Licda. Lizet Rodríguez Soriano**, Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **Lic. Dora Cecilia Ricardo Ascencio** en suplencia del **Lic. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **C.P. Ma. del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Ing. Gabino Pelayo Jiménez** en suplencia de la **Arq. Martha Teresa Rangel Cabrera**, Directora General de Desarrollo Municipal, el **Mtro. Héctor Gómez Villaseñor**, en suplencia del representante en colima de la Cámara de la Industria de Transformación (**CANACINTRA**), el **Ing. Juan José Meza Núñez**; todos con el carácter de vocales del comité, de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesores del comité el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el **Lic. Rubén Cruz Mojarro** en suplencia del **Lic. Christian Alan Velázquez Espíndola**, así como el **M.C.S. Ramón García Contreras**, Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A). - Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y



Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

B).- Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.

V.- Asuntos generales
VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, la **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, en suplencia del Presidente de este comité, instruye a la secretaria suplente de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

Punto No. II.- La **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, en suplencia del Presidente de este Comité, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- Se pone a consideración de los integrantes se autorice omitir la lectura del acta anterior del día 07 de marzo del 2025, lo cual es aprobado por unanimidad de los presentes, de la misma manera se pone a consideración la aprobación del acta ya mencionada, siendo aprobada y validada por unanimidad de los presentes.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$322,218.09 (TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 09/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

B). Concurso número N° **INV. VDEA-OM-RMYCP-007-2025, PARA LA ADQUISICION DE MEZCLA Y EMULSIÓN ASFALTICA PARA PROGRAMA DE BACHEO**, (con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima), para lo cual

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'X' and the name 'C. Alt'.]



se invitó a los proveedores siguientes: **CUBER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.; INGENIERIA MAD S.A. DE C.V. y ENRIQUE ANAYA MENDEZ.**

Se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente de las personas participantes, determinándose que las propuestas presentadas por: **CUBER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.; INGENIERIA MAD S.A. DE C.V. y ENRIQUE ANAYA MENDEZ,** Sí fueron susceptibles de análisis técnico ya que presentaron todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.

En el análisis técnico se determinó que las 3 propuestas participantes, cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del ANEXO No. 1 TÉCNICO de las bases del concurso, por lo tanto son procedentes para su evaluación económica.

Posteriormente, se procedió a la revisión y confrontación de las propuestas económicas de los concursantes mencionados en el párrafo anterior, determinándose que la mejor propuesta corresponde a la presentada por el concursante, la cual ofreció el mejor precio en la **PARTIDA UNICA** en ese sentido se procedió a adjudicar a éste proveedor la contratación a que hace referencia este concurso a **CUBER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.,** por el monto siguiente: **PARTIDA UNICA \$1'215,327.36 (UN MILLON DOSCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 36/100 M.N.)** Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Queda constancia de lo anterior, como **anexo "B"** que se adjunta a la presente acta junto con los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con las propuestas entregadas por los participantes.

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad lo presentado en el **punto IV inciso A) Y B),** que forma parte de la presente acta como **anexo "B" Y "C"**.

Punto No. V.- Con respecto al punto cinco del orden del día referente a asuntos generales, la **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros,** pregunta si están de acuerdo en aprobar el PROGRAMA ANUAL DE COMPRAS 2025, que en la sesión pasado se les paso para su revisión, estando de acuerdo, validando y aprobando el documento presentado, no hay más temas a tratar.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las **09:35 horas** del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 04 (Cuatro) fojas.

Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.-.....

Integrantes con derecho a voz y voto



Licda. Karla Karina Verduzco
Ontiveros
Presidenta Suplente



Licda. Cristina Arcega Mendoza
Vocal Suplente



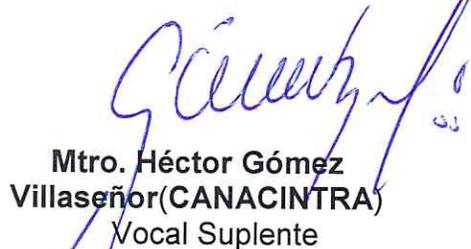
Lic. Dora Cecilia Ricardo Ascencio
Vocal Suplente



C.P. Ma. del Carmen Morales Vogel
Vocal Propietaria



Ing. Gabino Pelayo Jiménez
Vocal Suplente

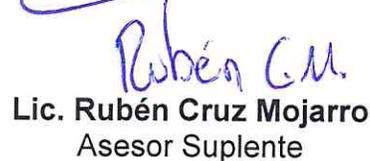


Mtro. Héctor Gómez
Villaseñor(CANACINTRA)
Vocal Suplente

Integrantes con derecho a voz



C. Beatriz Bautista Ortiz
Secretaria Suplente



Lic. Rubén Cruz Mojarro
Asesor Suplente



M.C.S. Ramón García Contreras
Asesor Propietario

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **Décima Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, el día **14 de Marzo del 2025**.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
2025-00131	19/02/2025	SOSA SERVICIOS INDUSTRIALES SA DE CV	30 PIEZAS TRIMMER MODELO EW130 PARA DESBROZADORA SRM4605.	\$27,867.84
2025-00136	19/02/2025	SOSA SERVICIOS INDUSTRIALES SA DE CV	100 PIEZAS ESCOBA DE ARAÑA MARCA TRUPPER. 20 PIEZAS REJA SIN RANURAS.	\$20,659.60
2025-00182	26/02/2025	PIÑA HERNANDEZ JOSE JESUS	6 CAJAS HOJAS BLANCAS TAMAÑO CARTA. 11 CAJAS HOJAS BLANCAS TAMAÑO OFICIO. 2 PAQUETES LAPIZ PAQUETE CON 12 PIEZAS. 5 CAJAS GRAPAS STANDARD. 7 PIEZAS CORRECTOR TIPO PLUMA. 10 CAJAS DE CLIPS CON 100 PIEZAS TAMAÑO ESTANDAR. 20 PIEZAS BORRADOR ESCOLAR. 1 PAQUETE FOLDERS CARTA (100 PIEZAS) FOLDER MANILA. 1 PAQUETE FOLDER OFICIO C/100 PZAS FOLDER MANILA. 3 CAJAS PLUMAS CON 12 PIEZAS AZUL. 5 CAJAS BROCHE BACCO 8 CM (50 PIEZAS). 3 ROLLOS DE CINTA DE EMPAQUE 48MM X 101 MM.	\$24,435.48

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y

Cathy

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

2025-00217	05/03/2025	PIÑA HERNANDEZ JOSE JESUS	<p>2 PIEZAS CINTA MASKIN-TAPE 18 MM X 36 MM. 2 CAJAS CLIP BINDER SUJETADOR 1 MEDIANO (12 PIEZAS). 2 CAJAS CLIP BINDER SUJETADOR 1 1/2 GRANDE (12 PIEZAS). 5 PIEZAS ENGRAPADORA METALICA. 5 PIEZAS DESENGRAPADORA (UÑAS QUITAGRAPAS). 1 PIEZA PERFORADORA. 2 PIEZAS TIJERAS MEDIANA. 10 PIEZAS CAJA DE PLASTICO PARA ARCHIVO MUERTO TAMAÑO CARTA. 1 PIEZA MARCADOR DE ACEITE NEGRO. 5 PIEZAS SACAPUNTAS. 1 PIEZA REGLA METALICA. 5 PIEZAS LAPIZ ADHESIVO TAMAÑO JUMBO.</p>	
2025-00272	07/03/2025	MENDOZA ALVAREZ MA. CONCEPCION	<p>20 PIEZAS CAJA DE PLASTICO PARA ARCHIVO MUERTO TAMAÑO CARTA. 1 PAQUETE HOJA BLANCA TAMAÑO OFICIO. 10 CAJAS PLUMAS CON 12 PIEZAS MARCA PIN POIN .7MM PUNTO DE AGUJA COLOR AZUL. 2 PAQUETES FOLDER TAMAÑO OFICIO C/100 PZAS. 1 PAQUETE FOLDER TAMAÑO CARTA (100 PIEZAS). 10 CAJAS BORHCE BACCO 8 CM (50 PZAS). 10 PIEZAS PEGAMENTO RESISTOL DE BARRA MARCA PRIT. 10 CAJAS HOJAS BLANCAS TAMAÑO CARTA.</p>	\$14,655.17
2025-00277	25/02/2025	AYALA AVALOS JORGE ALBERTO	<p>1 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO *SE ANEXAN COTIZACIONES CON TODOS LOS PRODUCTOR Y PRECIOS UNITARIOS*</p> <p>1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE SONIDO *REPARACION DE 8 MODULOS DE AMPLIFICACION. 16 DRIVERS REPARACION</p>	<p>CON UN MONTO DE HASTA \$90,000.00</p> <p>\$57,000.00</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y

- 📍 J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.
- ☎ Tel. 01 (312) 316 2700 Ext. 12 - 01
- 📧 Logística de Presidencia 312 225 3696
- 📧 presidencia@villadealvarez.gob.mx / esther.gutierrez@villadealvarez.gob.mx

[Handwritten signature]



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

2025-00278	2/03/2025	AYALA AVALOS JORGE ALBERTO	DE 4 FUENTES DE ALIMENTACION MANO DE OBRA CALIBRACION DE MODULOS*.	\$87,600.00
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL				\$322,218.09

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 10 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL 2025.

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y

- 📍 J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.
- ☎ Tel. 01 (312) 316 2700 Ext. 12 - 01
- 📠 Logística de Presidencia 312 225 3696
- ✉ presidencia@villadealvarez.gob.mx / esther.gutierrez@villadealvarez.gob.mx

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima

ANEXO "C"

N° INVITACION	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
INV.VDEA-OM-RMYCP-007-2025	14/03/2025	CUBER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	ADQUISICION DE MEZCLA Y EMULSION ASFALTICA PARA PROGRAMA DE BACHEO	\$1'215,327.36

NOTA: EL MONTO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 10 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL 2025.

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"

- 📍 J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.
- ☎ Tel. 01 (312) 316 2700 Ext. 12 - 01
- 📧 Logística @villadealvarez.gob.mx / 312 225 3696
- 📧 presidencia @villadealvarez.gob.mx / esther.gutierrez@villadealvarez.gob.mx

